El Ayuntamiento de Aspe certifica que:

El documento con título: *Procedimientos menciones honoríficas y denominación de espacio público.*

Cuya autenticidad es verificable en https://sede.aspe.es con el CUD: 16335713533037735217.

Se encuentra publicado en http://www.aspe.es/ayuntamiento/tablon-de-anuncios-electronico/ cumpliendo el trámite de exposición pública.

Para que surta a los efectos oportunos, en Aspe el día de la fecha y hora de la firma electrónica

Certificado firmado mediante sello electrónico de Secretaría del Ayuntamiento de Aspe
(Decreto de Alcaldía número 1475/2022 de 5 de julio), actuación automatizada (Decretos de Alcaldía número 329/2019 de 20 de febrero y número 853/2023 de 8 de Mayo).
Fecha: 03/11/2026